

PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL



2015

OBJETIVO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGIA Y MINAS (INHGEOMIN).

El objetivo principal del Plan Operativo Anual, consiste en dar a conocer las actividades que serán desarrolladas en año 2015 por esta institución y sus diferentes unidades organizativas, a fin de ejecutar un control y monitoreo técnico y operativo en las diferentes actividades mineras desarrolladas o a desarrollar por inversionistas nacionales o extranjeros a nivel Nacional, a través inspecciones de campo, la aplicación de la normativa vigente, que permita el aprovechamiento racional de los recursos mineros en el país.

NORMATIVIDAD PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGIA Y MINAS (INHGEOMIN).

Para la elaboración del Plan Operativo Anual del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), este se apeg a las leyes y normas siguientes:

- Ley general de Minería
- Reglamento de la Ley de Minería
- Ley especial para la simplificación de los procedimientos de inversión en infraestructura pública.
- Ley de Contratación del Estado
- Ley de Administración Pública
- Disposiciones Presupuestarias vigentes

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

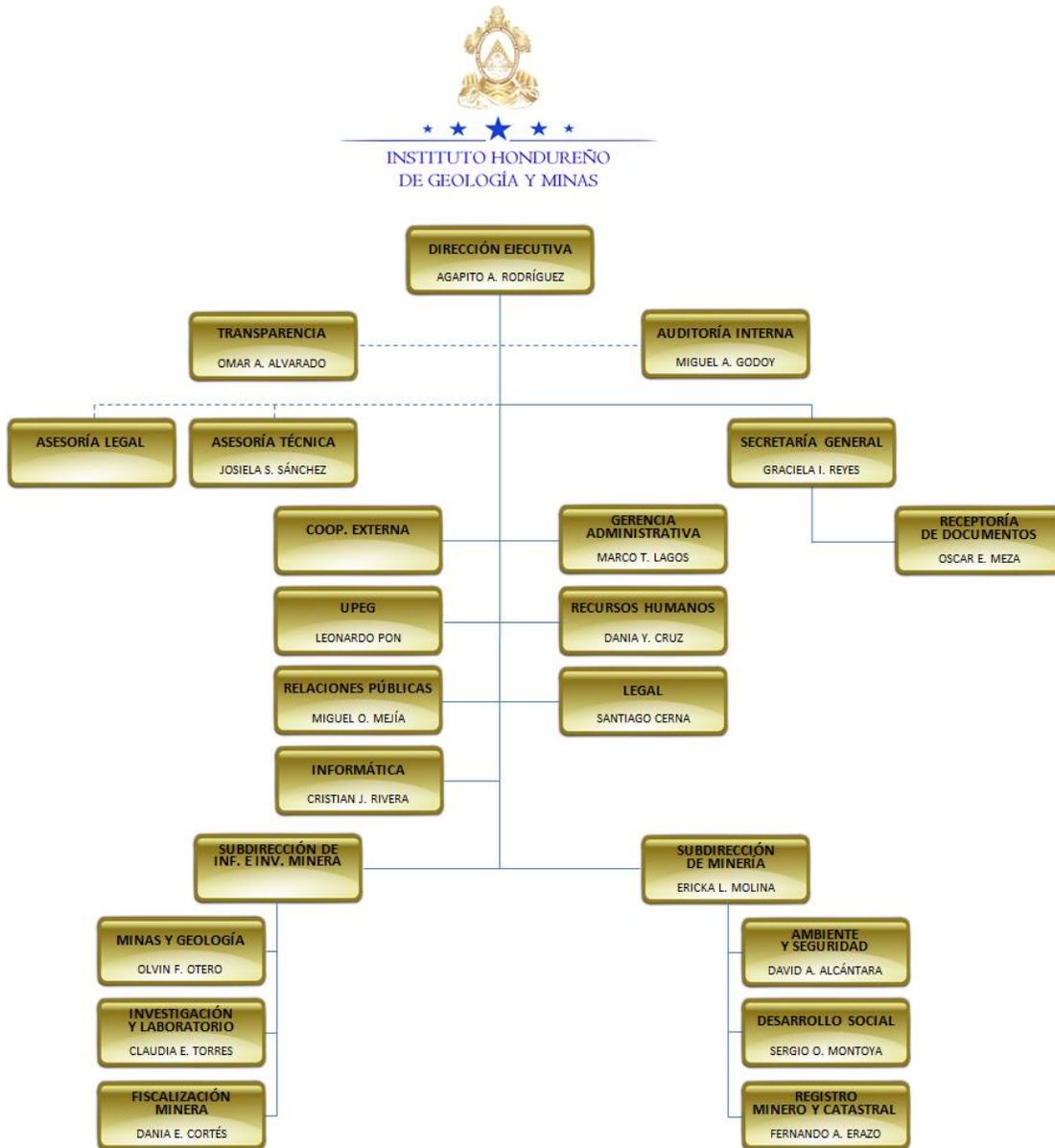
Organigrama de la entidad.

Actualmente la INHGEOMIN y según su estructura organizacional está constituida de la manera siguiente:

Nivel Superior	: Director Ejecutivo.
Nivel ejecutivo	: Sub-Dirección de Minería, Sub-Dirección de Investigación e Información Minera, Secretaría General.
Nivel de Asesoría	: Auditoría Interna, Asesoría Técnica, Asesoría Legal.
Nivel Técnico	: Registro Minero y Catastral, Minas y Geología, Ambiente y Seguridad, Fiscalización Minera, Investigación y Laboratorio, Desarrollo Social.

Nivel Operativo/Administrativo : Cooperación Externa, Gerencia Administrativa, UPEG, Recursos Humanos, Relaciones Publicas, Unidad Legal, Informática, Transparencia.

(Ver Organigrama de la INHGEOMIN)



Tipo de Entidad

El Instituto Hondureño de Geología y Minas, es una entidad desconcentrada del Estado, dependiente de la Presidencia de la República y adscrita a la Secretaria de Recursos Naturales, Ambiente y Minas.

Antecedentes legales de creación

El Poder Legislativo mediante Decreto No. 32-2013 del martes 02 de abril de 2013 con No. de Gaceta 33088, decreta la Ley General de Minería, misma que en su artículo No. 96 dice lo siguiente:

Artículo 96.- Créase el Instituto Hondureño de Geología y Minas que se identificará con las siglas “INHGEOMIN”; como un ente desconcentrado del Estado, dependiente de la Presidencia de la República, con domicilio en la capital de la República, pudiendo establecer oficinas en los lugares que estime conveniente, con exclusividad en la competencia que establece esta ley, la que ejercerá con independencia técnica, administrativa, presupuestaria. Está dotado de la capacidad legal necesaria para emitir los actos, celebrar contratos y comparecer ante los Tribunales de la República, todo ello en el ejercicio de su competencia.

El INHGEOMIN actúa como ejecutor de la Política Nacional del sector minero en general, con facultad de desarrollar programas, proyectos y planes y de crear las unidades administrativas, técnicas y operativas necesarias, para cumplir con Ley General de Minería.

Para los efectos de la Ley General de Minería, El INHGEOMIN se denominará simplemente como Autoridad Minera.

Misión y Visión de la entidad

Misión

“Somos una institución creada para proponer, dirigir y ejecutar la política minera en Honduras, con el propósito de lograr un mejor aprovechamiento de los recursos minerales del país de manera sostenible, respondiendo a los principios de legalidad, transparencia, certeza, simplicidad, publicidad, uniformidad, eficiencia, participación ciudadana, simultaneidad y sostenibilidad”.

Visión

“Ser La Institución Que Implemente La Política Minera Nacional Capaz De Hacer De Este Sector Un Rubro Importante En El Desarrollo Económico y Social Del País, Con El Fin De Promover Diseñar y Fomentar Una Minería Efectiva A Nivel Nacional, Posicionando A Honduras Como Un País Minero En El Ámbito Mundial”.

Actividad Principal del INHGEOMIN

La Ley General de Minería no menciona que el Instituto Hondureño de Geología y Minas tenga una actividad principal, pero si en su artículo 99 de esta Ley, menciona las atribuciones que este Instituto tiene y las cuales se mencionan a continuación:

- a) Proponer, dirigir, ejecutar y supervisar la Política Minera;
- b) Otorgar, modificar y extinguir derechos mineros y otras obligaciones mineras de conformidad a esta Ley;
- c) Consolidar en un sistema de cuadrículas el área cubierta por los derechos mineros,
- d) Fiscalizar, en coordinación con los Organismos competentes de las Secretarías de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social de Salud y las Unidades Municipales Ambientales (UMA), el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad de las empresas que realicen actividades mineras;
- e) Fiscalizar en coordinación con los Organismos competentes de la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), el cumplimiento de las normas de protección, restauración y manejo sostenible del ambiente, por las empresas titulares de derechos mineros;
- f) Consolidar, sistematizar, divulgar y mantener disponible en un banco de datos permanente y actualizado, información sobre los recursos minerales del país, a través de un plan de publicaciones, biblioteca abierta y disponibilidad de archivos digitales;
- g) Realizar investigación científica en el ámbito de las geo-ciencias y minería;
- h) Adquirir, potenciar y difundir el conocimiento científico y tecnológico relacionado con las actividades del Instituto, mediante la gestión y apoyo a planes, programas y proyectos de investigación, formación y desarrollo, proponiendo la correspondiente política de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, en las materias de competencia del Instituto, en consonancia con el Plan de Nación y Visión de País;
- i) Realizar y suscribir convenios y contratos, a través de Alianzas Público-Privada para el desarrollo de Proyectos Mineros;
- j) Delimitar áreas para minería artesanal a solicitud de las municipalidades de acuerdo a lo establecido en el Artículo 90 de esta Ley;
- k) Elaborar el Reglamento del Régimen de la Carrera Minera; y
- l) Las demás que le confiere la Constitución de la República; Tratados Internacionales en la materia, la presente Ley y su Reglamento.

Total del último Presupuesto de Egresos aprobado para la entidad

El Poder Ejecutivo mediante Decreto No. PCM-001-2014 específicamente en los artículos 11 y 12 que facultan al gabinete sectorial a alinear y aprobar la planificación y el presupuesto de las secretarías e instituciones del sector, aprobó para el INHGEOMIN el presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de doce millones novecientos cuarenta y dos mil ochocientos setenta y ocho lempiras (L. 12,942,878.00), mismo para atender asuntos económicos.

Es importante mencionar que El INHGEOMIN, como institución que presta servicios a las concesionarias o compañías mineras, adquiere fondos propios, los cuales son enterados a la Tesorería General de la República (TGR) en un cien por ciento (100%), de estos fondos y según las Disposiciones Generales del Presupuesto para el año 2015, en su artículo No 9 párrafo segundo, El INHGEOMIN recibe un cincuenta por ciento (50%) de estos fondos propios, literalmente este párrafo dice:

El Despacho de Finanzas podrá autorizar, mediante el “Módulo de Modificaciones Presupuestarias del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI)” y el respectivo dictamen que emitirá la Dirección General de Presupuesto, **hasta un cincuenta por ciento (50%) de los ingresos netos generados por actividades de su propia naturaleza** y que se refieran a la venta de bienes y servicios, para que puedan ser utilizados por tales dependencias y ampliar en forma automática sus asignaciones presupuestarias previa verificación en el sistema del registro de los ingresos percibidos.

Cantidad total y actual de Recursos Humanos de la entidad

El Instituto Hondureño de Geología y Minas en la actualidad cuenta con un personal que asciende a la cantidad de cien (110) empleados divididos de la siguiente manera:

- 48 Empleados por Acuerdo
- 62 Empleados por Contrato

Objetivos de Gestión de la entidad del año 2015

Dentro los objetivos de gestión del Instituto Hondureño de Geología y Minas para el año 2015, se tienen los siguientes:

Objetivos de Gestión Año 2015:

1. Otorgar concesiones mineras que representen beneficios económicos y sociales en el país y regular que su ejercicio sea ambientalmente sostenible,
2. Organización y capacitación de grupos mineros artesanales
3. Muestreos y Auditorías Ambientales en minas metálicas y no metálicas,
4. Identificación de zonas con potencial minero,
5. Organización de Microempresas, siempre y cuando las comunidades estén de acuerdo con la ejecución de proyectos de minería
6. Desarrollar e implementar los instrumentos, metodologías y estrategias vinculadas a los procesos de modernización y reforma institucional,
7. Informe técnico sobre la Actividad Minera Artesanal, biofísica de la zona e impactos ambientales,
8. Entrenamiento y capacitación sobre temas referidos al azolvamiento, impactos sociales de la minería, proyección institucional y otros relacionados,
9. Auditorias, inspecciones, manejo de registros y control de regulaciones estadísticas de la comercialización minera,
10. Registro actualizado de todas las compañías mineras existentes, para asegurar que las mismas se encuentren al día con las obligaciones fiscales,
11. Verificar que las exportaciones de minerales que realizan las compañías mineras estén conforme a lo declarado,
12. Registro diario en la base de datos de todas las inscripciones, cancelaciones, traspasos y modificaciones que se realicen en el Departamento de Registro Público de Derecho Minero y así contar con información actualizada.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Descripción Objetivo Estratégico	Resultados de Gestión	Plan Estratégico de Gobierno		Productos Finales
	Descripción	Objetivo del Sector	Resultado Global	
Incrementar el ingreso de recursos económicos por medio de la regulación de la explotación minera en sus diferentes ámbitos, metálicos y no metálicos en el territorio nacional	Aumentada la Cantidad De Contratos y Concesiones mineras otorgadas para maximizar los ingresos y así, lograr un crecimiento económico estable y una mejor competitividad en temática de minería.	2. Lograr un crecimiento económico acelerado, incluyente y sostenible, para incrementar el empleo y reducir la pobreza, mediante el apoyo a sectores económicos claves, que respondan rápidamente a la promoción de inversiones y el mejoramiento de las condiciones de competitividad	2.2 Lograr un crecimiento del PIB y del PIB per cápita a una tasa mayor al promedio del último cuatrienio, a través de un agresivo programa de promoción de inversiones en sectores productivos de mayor potencial, tales como: agroindustria, forestal, ensamble ligero, turismo, construcción, energía, minería e infraestructura.	Contratos de concesión minera otorgada y regulada
Mejorar El Uso Del Recurso Minero Nacional De Manera Integral y Efectiva, Asegurando Una Minería Técnica Regulada y sustentable, velando por la seguridad comunitaria basado en las buenas prácticas ambientales.	Incrementadas Las Comunidades Mineras Desarrolladas y Capacitadas En temas de Seguridad Laboral, Métodos Seguros y Efectivos De Exploración y Explotación, eficiencia en la Comercialización De Recursos Minerales.	2. Lograr un crecimiento económico acelerado, incluyente y sostenible, para incrementar el empleo y reducir la pobreza, mediante el apoyo a sectores económicos claves, que respondan rápidamente a la promoción de inversiones y el mejoramiento de las condiciones de competitividad	2.1 Generar trabajo digno, principalmente para la población subempleada, para lo cual se ejecutaran programas y acciones concretas en materia de promoción de inversiones, en sectores de alto potencial productivo y de uso masivo de mano de obra.	Proyectos y Grupos Mineros Capacitados en Temática de Seguridad laboral y buenas prácticas ambientales.

PERSONAL POR ACUERDO Y CONTRATO DE LA INSTITUCION

El INHGEOMIN, cuenta en la actualidad ciento nueve (110) personas que realizan las diferentes funciones técnicas y administrativas, y están distribuidos de la siguiente manera:

UNIDAD	ACUERDO	CONTRATO	TOTAL
DIRECCION EJECUTIVA	2	3	5
TRANSPARENCIA	0	1	1
AUDITORIA INTERNA	1	2	3
ASESORIA TECNICA	0	1	1
SECRETARIA GENERAL	5	5	10
GERENCIA ADMINISTRATIVA	18	17	35
UPEG	1	1	2
RECURSOS HUMANOS	1	1	2
RELACIONES PUBLICAS	1	0	1
UNIDAD LEGAL	2	2	4
INFORMATICA	1	2	3
MINAS Y GEOLOGIA	2	5	7
LABORATORIO	2	6	8
FISCALIZACION MINERA	5	3	8
AMBIENTE Y SEGURIDAD	3	4	7
DESARROLLO SOCIAL	1	4	5
REGISTRO MINERO Y CATASTRAL	3	3	6
COOPERACION EXTERNA	0	2	2
TOTAL	48	62	110

ACTIVIDADES PROGRAMABLES

El Instituto Hondureño de Geología y Minas realiza diferentes actividades las cuales pueden programarse, sin embargo algunas de estas pueden ser programadas únicamente en forma o ejecución y no en tiempo ya que dependerá de la demanda de los productos institucionales, entre estas actividades podemos mencionar:

- Emitir Contratos de concesión minera, ya sea para exploración, explotación, beneficio y pequeña minería a nivel nacional.
- Proporcionar servicio al público en general para atender las necesidades de estudio e investigación en lo referente a análisis en el ámbito minero-geológico.
- Fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones económicas de las Concesiones Mineras Metálicas y no Metálicas pendientes con la Institución y el Estado de Honduras;
- Verificar la producción mínima de conformidad con la declaración de ventas y determinar la cuantía de penalidades por incumplimiento de la misma;
- Promover y ejecutar programas de entrenamiento y capacitación, sobre temas referidos al desazolvamiento, minería artesanal, pequeña minería, impactos sociales de la minería, proyección institucional y otros relacionados con la actividad minera;
- Emitir las normas técnicas de aprovechamiento para bancos de préstamo y realizar el control y seguimiento de las mismas.

ACTIVIDADES	OBJETIVOS IMPLICITOS			DESCRIPCION DE OBJETIVOS
	Operacionales	Información	Cumplimiento	
Emitir Contratos de concesión minera, ya sea para exploración, explotación, beneficio y pequeña minería a nivel nacional (30 contratos de concesión otorgados)	X		X	Hacer más eficiente la emisión de contratos y permisos de operación para cubrir la demanda y cumplir las metas institucionales
Proporcionar servicio al público en general para atender las necesidades de estudio e investigación en lo referente a análisis en el ámbito minero-geológico (permanente, según solicitud)		X		Cubrir las solicitudes de información de los peticionarios en temas de investigación sobre áreas con potencial minero y análisis químicos a las muestras presentadas
Fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones económicas de las Concesiones Mineras Metálicas y no Metálicas pendientes con la Institución y el Estado de Honduras (Permanente revisión de los saldos)	X	X	X	Manejar una base de datos completa sobre las obligaciones fiscales de las concesiones mineras y cumplir con las metas de recaudación trazadas por la institución
Verificar la producción mínima de conformidad con la declaración de ventas y determinar la cuantía de penalidades por incumplimiento de la misma	X		X	Optimizar los procesos de inspección de producción y exportación
Promover y ejecutar programas de entrenamiento y capacitación, sobre temas referidos al desazolvamiento, minería artesanal, pequeña minería, impactos sociales de la minería, proyección institucional y otros relacionados con la actividad minera (15 capacitaciones para 2015)		X		Brindar Información y capacitaciones a las comunidades minera todo lo necesario sobre derechos y deberes, seguridad laboral y buenas prácticas ambientales desde el punto de vista minero
Emitir las normas técnicas de aprovechamiento para bancos de préstamo y realizar el control y seguimiento de las mismas.		X		Mantener una base de datos actualizada sobre bancos de préstamo y todas las normas técnicas concernientes a los mismos

CÁLCULO DEL TIEMPO DISPONIBLE

Días Laborables en el año

A continuación se detalla la cantidad de días hábiles o laborables para el año 2015, del INHGEOMIN, dispondrá para el desarrollo de las actividades.

Meses	Días Totales	Sábados y Domingos	Feridos	Días Hábiles
Enero	31	9	1	21
Febrero	28	8		20
Marzo	31	9		22
Abril	30	8	3	19
Mayo	31	10	1	20
Junio	30	8		22
Julio	31	8		23
Agosto	31	10		21
Septiembre	30	8	1	21
Octubre	31	9	3	19
Noviembre	30	9		21
Diciembre	31	8	1	22
Total	365	104	10	251

Los feriados que se han considerado para el año 2015 son los siguientes:

Fecha	Motivo
01 de Enero	Día de Año Nuevo
Semana Santa	Feriado móvil (jueves y viernes santo)
14 de Abril	Día de las Américas
01 de Mayo	Día Internacional del Trabajador
15 de Septiembre	Día de la Independencia Patria
03 de Octubre	Día de Francisco Morazán
12 de Octubre	Día de la Raza
21 de Octubre	Día de las Fuerzas Armadas
25 de Diciembre	Día de Navidad

desazolvamiento, minería artesanal, pequeña minería, impactos sociales de la minería, proyección institucional y otros relacionados con la actividad minera (15 capacitaciones programadas)														
Emitir las normas técnicas de aprovechamiento para bancos de préstamo y realizar el control y seguimiento de las mismas.	251	permanente			■■■■■		■■■■■			■■■■■			■■■■■	

DIRECCION EJECUTIVA

Actividades Programadas	Días Efectivos	Fechas		Meses											
		Inicial	Final	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Emitir Contratos de concesión minera, ya sea para exploración, explotación, beneficio y pequeña minería a nivel nacional	(Proceso tarda 45 días hábiles por ley)	Permanente	ya que las solicitudes de concesión ingresan según la demanda externa		■		■		■		■		■		■

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Actividades Programadas	Días Efectivos	Fechas		Meses											
		Inicial	Final	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Auditoría de Cumplimiento a Recursos Humanos con énfasis al Rubro de Expedientes de Empleados 02 de Enero 2014 al 31 de Diciembre de 2014.	40	16-Feb	10-Abr		■										
Capacitaciones	20	23-Mar 13-Jul 21-Sep 09-Nov	27-Mar 17-Jul 25-Sep 13-Nov			■					■	■		■	
Elaboración de informes trimestrales de las actividades desarrolladas por la UAI.	20	05-Ene 06-Abr 06-Jul 05-Oct	09-Ene 10-Abr 10-Jul 09-Oct	■			■			■			■		
Informe por Revisión a la Gestión Presupuestaria al 31 de Diciembre 2014, 31 de Marzo 2015, 30 de Junio 2015, 30 de Septiembre de 2015.	20	05-Ene 06-Abr 06-Jul 05-Oct	09-Ene 10-Abr 10-Jul 09-Oct	■			■			■			■		
Revisión al seguimiento de las Cauciones y Declaraciones Juradas, al 30-Abr-15	16	26-Mar 05-May 18-Ago 10-Nov	31-Mar 08-May 21-Ago 13-Nov			■		■			■			■	
Auditoría Especial al Rubro Anticipos de Viáticos y Otros Gastos de Viaje y Deudores por Avaes del 02 de Enero 2014 al 31 de Marzo de 2015	40	06-Abr	01-Jun				■	■	■	■	■				

UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL

Actividades Programadas	Días Efectivos	Fechas		Meses											
		Inicial	Final	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL DESARROLLO LOCAL Acciones: 1.1 Adiestramiento al personal institucional, local y grupos organizados: sobre Bancos de Préstamo, desazolvamiento de ríos, Impactos Mineros, Orfebrería artesanal y regulación de actividades mineras. 1.2 Organizando las comunidades. 1.3 Desarrollar procesos de socialización. 1.4 Evacuar denuncias sociales ambientales en conjunto con las unidades técnicas. 1.5 Participación en la formulación de iniciativa de desarrollo local.	251	05-Ene	31-Dic												
RESPONSABILIDAD SOCIAL 2.1. Levantamiento de Información de campo. 2.2 Levantamiento de herramientas de diagnóstico. 2.3. Aplicación de Planes sobre	251	05-Ene	31-Dic												

<p>Responsabilidad Social empresarial. 2.4. Control y Seguimiento a las empresas mineras que ya cuentan con un plan. 2.5. Identificación de Grupos artesanales mineros.</p>																				
<p>MINERIA ARTESANAL 3.1 Capacitación en técnicas de extracción, protección ambiental, pulido y acabado de minerales. 3.2 Elaboración de manuales y procedimientos de buenas prácticas minero ambientales artesanales. 3.3 Promover la organización de microempresas Artesanales e Industriales. 3.4 Dar Control, Evaluación y Seguimiento y estrategias.</p>	251	05-Ene	31-Dic																	
<p>CAPACITACION 4.1 Identificación de necesidades de capacitación. 4.2 Desarrollar jornadas de capacitación en comunidades de influencia de actividad minera. 4.3 Elaboración de ayudas Audiovisuales. 4.4 Elaboración de material didáctico (Trifolios, Boletines, Brochurs) 4.5 Intercambio de Experiencias Nacional e Internacional</p>	251	05-Ene	31-Dic																	

<p>GESTION DE DESAZOLVAMIENTO</p> <p>5.1 Atención de solicitudes de desazolvamiento de ríos atreves de las Municipalidades y Secretaria de Obras Públicas Transporte y Vivienda (SOPTRAVI).</p> <p>5.2 Inspección de campo de los sitios solicitados.</p> <p>5.3 Emisión de Normas Técnicas y Acuerdos Ejecutivos para la autorización de los desazolvamiento de los ríos.</p> <p>5.4 Control y Seguimiento.</p> <p>5.5 Elaboración de Informe Técnico.</p> <p>5.6 Elaboración de dictámenes.</p>	251	05-Ene	31-Dic										
<p>BANCO DE PRESTAMO</p> <p>6.1 .Conocer de las solicitudes de Bancos de Préstamo presentadas por las municipalidades a través de La Secretaria de Obras Públicas Transporte y Vivienda (INSEP).</p> <p>6.2 Inspección de campo de los sitios solicitados.</p> <p>6.3 Emisión de Normas Técnicas y Acuerdos Ejecutivos para la autorización.</p> <p>6.4 Control y Seguimiento.</p> <p>6.5 Elaboración de Informe Técnico.</p>	251	05-Ene	31-Dic										
<p>DENUNCIAS AMBIENTALES MINERAS</p>													

7.1 Coordinación interinstitucional para la atención de denuncias. 7.2 Practicas de inspecciones de campo. 7.3 Generación de informes técnicos. 7.4 Elaboración de Dictámenes.	251	05- Ene	31- Dic	<div style="background-color: black; height: 20px; width: 100%;"></div>											
---	------------	------------	------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN MINERA

Actividades Programadas	Días Efectivos	Fechas		Meses													
		Inicial	Final	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales de las concesiones mineras	251		permanente														
1.1 Análisis de los expedientes de Solicitud Minera Metálica y No Metálica mediante el estudio de la situación económica y financiera de la empresa.	251		permanente														
2. Emitir dictamen de expedientes que sean asignados al departamento, ya sea para Control y Seguimiento o Anotación de Cancelación a Concesiones otorgadas	251		permanente														
3 Realizar y programar inspecciones de embarque a las diferentes compañías (exportaciones de oro, plata, plomo, zinc, óxido de hierro, etc.)	251		permanente														
3.1 Verificar que las exportaciones de minerales que realizan las compañías mineras y comercializadores estén conforme a lo declarado al Banco Central de Honduras	251		permanente														
4. Diseñar y establecer estrategias de cobro de las cuentas que las Compañías Mineras Metálicas y No Metálicas	251		permanente														

mantiene con esta institución																			
4.1 Elaborar Notas de Debito para la realización de Embarques, Monitoreo Ambiental o Toma de Muestras Puntual.	251	permanente																	
Recaudación de Ingresos Mediante: 5. Cobro de servicios prestados en concepto de: Embarques, Monitoreo Ambiental y Toma de Muestras Puntual. 5.1 Control de Pagos mediante la elaboración de recibos por los diferentes pagos efectuados a la institución, referente a obligaciones fiscales entre otras.	251	permanente																	
Totales	251																		

UNIDAD DE LABORATORIO

Actividades Programadas	Fechas		Meses											
	Inicial	Final	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Ju 1	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Realizar análisis de metales pesados.	02-Ene	30-Dic	■											
Elaboración de informes de resultado	02-Ene	30-Dic	■											
Capacitaciones	Mar	Sept			■				■		■			
Trabaja en el sistema de Gestión de Calidad	02-Ene	30-Dic	■											
Investigación y pruebas para nuevos métodos.	02-Ene 01-Jul	30-Mar 30-sept	■						■					
Gestionar compra de equipo analítico.	01-Feb	30-Jul		■										
Acondicionar el área de preparación de muestras y Espectrometría	01-jun	30-Dic						■						
Gestión de mantenimiento de equipo.	Feb	Dic		■					■		■			■

UNIDAD DE MINAS Y GEOLOGIA

No.	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1	Inspecciones de Monitoreo y Control de Sistemas de Explotación de Minas, Plantas de Procesamiento y Beneficio de minerales.	252 días	lun 05/01/15	jue 31/12/15
2	Inspecciones de Pre-embarque con el objetivo de realizar un análisis cualitativo y cuantitativo del mineral a exportar.	252 días	lun 05/01/15	jue 31/12/15
3	Inspecciones por Solicitud de concesión minera metálica y no metálica para etapa de exploración y explotación.	252 días	lun 05/01/15	jue 31/12/15
4	Inspecciones por denuncia y Bancos de préstamo a solicitud de la Unidad de Desarrollo social.	252 días	lun 05/01/15	jue 31/12/15
5	Identificación de zonas con potencial minero.	252 días	lun 05/01/15	jue 31/12/15
6	Recopilar y actualizar en forma constante la información geológico-minera del país.	252 días	lun 05/01/15	jue 31/12/15
7	Estadística Minera: Elaborar información estadística de minerales metálicos, no metálicos y rocas de aplicación.	252 días	lun 05/01/15	jue 31/12/15
8	Presentación del Proyecto de Biblioteca a Dirección Ejecutiva	1 día	lun 02/02/15	lun 02/02/15
9	Ejecución de proyecto de remodelación y ampliación de espacio de Biblioteca de Minas y Geología	252 días	lun 05/01/15	jue 31/12/15
10	Revisión y actualización de Manual de procedimientos, Guía técnica de muestreo de minerales, instructivos y otros documentos para el control minero-geológico.	84 días	lun 05/01/15	jue 30/04/15
11	Atención a Consultas Apoyo educativo y suministro de muestras a estudiantes de educación media y superior en temas geológicos.	252 días	lun 05/01/15	jue 31/12/15
12	Inspección por Declaración Anual Consolidada.	252 días	lun 05/01/15	jue 31/12/15
13	Inspección por Suspensión de actividades y planes de cierre	252 días	lun 05/01/15	jue 31/12/15

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Actividades Programadas	Días Efectivos	Fechas		Meses											
		Inicial	Final	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.- Elaboración mensual de la planilla de pago de la Institución	251	5- Ene	31- Dic	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
1. Revisión del reloj marcador	251	5- Ene	31- Dic	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
2. Archivo revisión y actualización de los expedientes de los empleados de la institución.	251	Permanente		■											

UNIDAD DE REGISTRO MINERO Y CATASTRAL

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	TIEMPO
Archivo shape	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tabla con la información técnica de la Zona. ❖ Este archivo se elabora con el Software ArcGis. 	½ día
Emisión de anotaciones, informes y dictámenes	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Información requerida mediante auto de la dirección ejecutiva a este departamento. ❖ Archivo elaborado en formato de texto Word. 	3 día
Actualización de base de datos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Movimientos de Shape. ❖ Actualización de los mapas de cada departamento. 	½ día

UNIDAD LEGAL

Actividades Programadas	Días Efectivos	Fechas		Meses											
		Inicia l	Final	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Realizar los dictámenes Legales de los expedientes de las solicitudes de Concesiones Mineras	251	2-Ene	31-Dic												
Realizar dictámenes Legales en relación a las nulidades, recursos, manifestaciones, oposiciones, incidentes, traspasos o cesiones de derechos mineros u opiniones legales diversas.	251	2-Ene	31-Dic												
Realizar control, seguimiento y representación a favor del Estado de Honduras en las demandas interpuestas contra INHGEOMIN, en los Juzgados correspondientes (Laboral, Contencioso Administrativo, Civil)	251	2-Ene	31-Dic												
Informar mensualmente a la Procuraduría General de la República el estatus de las demandas promovidas contra el Estado de Honduras a través de INHGEOMIN.	251	2-Ene	31-Dic	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

UNIDAD DE AMBIENTE Y SEGURIDAD

Actividades Programadas	Días Efectivos	Fechas		Meses											
		Inicia l	Final	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Inspecciones por control y monitoreo ambiental a minas metálicas y no metálicas.	251	2-Ene	31-Dic												
Inspecciones por Solicitud de concesión minera metálica y no metálica para etapa de exploración y explotación.	251	2-Ene	31-Dic												
Inspecciones por Declaración Anual Consolidada (DAC)	251	2-Ene	31-Dic												
Inspecciones por denuncia y Bancos de préstamo a solicitud de la Unidad de Desarrollo social.	251	2-Ene	31-Dic												
Inspección por modificación de área y modificación de obras mineras.	251	2-Ene	31-Dic												
Inspección por seguimiento de Plan de Cierre.	251	2-Ene	31-Dic												
Inspección por evaluación y aprobación de minería artesanal.	251	2-Ene	31-Dic												
Inspección por convocatoria de la DECA al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SINEIA).	251	2-Ene	31-Dic												

Por denuncia cuando la Fiscalía Especial del Medio Ambiente (FEMA) lo solicite	251	2- Ene	31- Dic																
Recopilar y actualizar en forma constante la información minero-ambiental del país.	251	2- Ene	31- Dic																
Recopilación y análisis estadístico de la información de los monitoreo ambientales efectuados a las minas metálicas y no metálicas del país.	251	2- Ene	31- Dic																
Revisión y actualización de los Manuales de Buenas Prácticas Ambientales para la etapa de exploración, y la Guía para el Cierre de Minas.	82 días	2- Ene	31- Dic																
Atención a consultas y apoyo educativo a estudiantes de educación media y superior en temas de control ambiental en la minería.	251	2- Ene	31- Dic																

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Actividades Programadas	Días Efectivos	Fechas		Meses												
		Inicia l	Final	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Iniciar Ejecución de la Formulación del Presupuesto Institucional de INHGEOMIN Gestión 2015	5	10-ene-15	15-ene-15	■												
Coordinar con la Unidad de Planificación, la Revisión, Actualización y Modificación Presupuestarias .	251	02-feb-15	31-dic-15	■												
Reformular mediante Modificaciones Presupuestarias el Presupuesto Institucional de INHGEOMIN de la Gestión 2015, por Programas y Proyectos de inversión con recursos Nacionales y Propios.	150	01-jun-15	31-oct-15							■						
Elaborar y presentar el Estado de Ejecución Presupuestaria de INHGEOMIN Gestión 2015 a la Dirección General de Presupuesto.	110	20-ene-15	30-abr-15	■												
Proyección de ejecución y modificaciones presupuestarias del Grupo 10000, según la escala salarial y planilla presupuestaria aprobada.	251	02-ene-15	31-dic-15	■												

auxiliares.																			
Apertura de registro contables y contabilización de las operaciones financieras de INHGEOMIN, en comprobantes de ingreso, egreso y notas contables en el Sistema Contable.	251	02/0 1/20 15	31/12/ 2015																
Apertura, registro y control de las cuentas fiscales de INHGEOMIN, en libretas, extractos y conciliaciones bancarias.	251	02/0 1/20 15	31/12/ 2015																
Manejo y Control del Fondo Rotativo y Caja Chica de INHGEOMIN a través de SIAFI y del Sistema Contable.	251	02/0 1/20 15	31/12/ 2015																
Rendición de cuentas (descargos) y solicitud de reembolso de fondos, del Fondo Rotativo y Caja Chica en el SIAFI y el Sistema Contable.	251	02/0 1/20 15	31/12/ 2015																
Provisión y asignación de pasajes y viáticos al personal de INHGEOMIN, declarado en comisión oficial, según el Reglamento de pasajes y viáticos.	251	02/0 1/20 15	31/12/ 2015																

SECRETARIA GENERAL

Actividades Programadas	Días Efectivos	Fechas		Meses											
		Inicial	Final	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Elaboración de autos	permanente														
Elaboración de contratos	permanente														
Resoluciones	permanente														
Informes	permanente														
Audiencia de conciliaciones	permanente														
citaciones	permanente														
Notificaciones	permanente														

RELACIONES PUBLICAS

Actividades Programadas	Días Efectivos	Fechas		Meses												
		Inicial	Final	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Elaboración plan de actividades específicas de comunicación	40	05-Ene	27-Feb	■												
Remisión a la Agenda del Señor Director de INHGEOMIN	52	Una vez a la semana		■												
Monitoreo diario de medios de comunicación, impresos y electrónicos	250	05-Ene	30 dic.	■												
Mantenimiento de la página web con noticias de actualidad	250	05-01-15	15-12-15	■												
Atención a periodistas que cubren la fuente.	200	05-ENERO	15-DIC	■												
Realizar tres conferencias de Prensa	15	----	15 DIC				■							■		
Acompañamiento a los jefes en eventos especiales.	15	06-Jul	21-Ago								■					
Elaboración de notas de prensa	35															
Evaluación Separada Año 2015	25	23-Sep	27-Oct										■			
Coordinación Otras actividades relacionadas con la comunicación	251	02-Ene	31-Dic	■												
Seguimiento a Recomendaciones	251	02-Ene	20-Dic	■												

UNIDAD DE PLANEACION Y EVALUACION DE LA GESTION (UPEG)

Actividades Programadas	Días Efectivos	Fechas		Meses												
		Inicial	Final	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Evaluación de las metas institucionales y por unidad	23	2 Ene	25 Ene	■												
Recepción y carga de los resultados mensuales por unidad en SIAFI	12 (una vez al mes)	2 ene	31 dic	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Revisión y carga de las metas institucionales en la plataforma de Gestión Por Resultados	251	2 ene	31 dic	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Elaboración de informes trimestrales sobre cumplimiento de metas por unidad según el POA	251	2 ene	31 dic			■				■		■				■
Elaboración de informes trimestrales sobre cumplimiento de metas institucionales y por unidad según los perfiles estratégicos y metas plasmadas en la plataforma de gestión por resultados	8	2 ene	31 dic			■				■		■				■
Formulación del POA-PRESUPUESTO 2016 en conjunto con la Gerencia Administrativa	15	1 Sep	15 Sep									■				
Elaboración del POA de Actividades Institucional 2016	60	1 Oct	30 Nov										■			
Apoyar a la gerencia administrativa en la elaboración de modificaciones	251	2 Ene	31 Dic	■												

presupuestarias para la devolución de fondos propios de la institución															
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES A REALIZAR E INDICADORES DE DESEMPEÑO

ACTIVIDADES A REALIZAR								
N o.	Naturaleza	Objetivos de Cada Actividad	Alcance Temporal	Días Efectivos	FECHAS ESTIMADAS		INDICADORES ESTÁNDARES	
					Inicio	Final	Eficacia	Eficiencia
1	Emitir Contratos de concesión minera, ya sea para exploración, explotación, beneficio y pequeña minería a nivel nacional	Que las metas plasmadas por la Dirección Ejecutiva y el POA 2015 se cumplan	Permanente	251	2/1/2015	31/12/15	Lograr la el otorgamiento del derecho minero de forma expedita evitando reproceso o fallas en dicho otorgamiento	Dar cumplimiento al plazo establecido por ley que es de 45 días
2	Proporcionar servicio al público en general para atender las necesidades de estudio e investigación en lo referente a análisis en el ámbito minero-geológico	Dar atención a todas las solicitudes de los peticionarios referentes a investigación y análisis mineralógicos	Permanente según solicitud	251	2/1/2015	31/12/15	Entregar informes sobre estudios minero-geológicos de acuerdo a la normativa establecida	Cumplir con los plazos establecidos internamente y con el público en general
3	Fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones económicas de las Concesiones Mineras Metálicas y no Metálicas pendientes con la Institución y el Estado de Honduras (Permanente revisión de los	Manejar una base de datos completa sobre las obligaciones fiscales de las concesiones mineras y cumplir con las metas de recaudación trazadas por la institución	Permanente revisión de informacion	251	2/1/2015	31/12/15	Documentar todas las obligaciones financieras que las concesiones mineras mantengan con la institución y el estado, velando por el estricto cumplimiento de las obligaciones financieras	Lograr la revisión de dichas obligaciones en tiempo establecido, evitando así atrasos en los pagos de las concesionarias

	saldos)							
4	Verificar la producción mínima de conformidad con la declaración de ventas y determinar la cuantía de penalidades por incumplimiento de la misma	Optimizar los procesos de inspección de producción y exportación, así como la aplicación de sanciones	Permanente	251	2/1/2015	31/12/15	Dar fe que la producción este acorde a la declaración de ventas y valor FOB al momento de la exportación	Cumplimiento con el tiempo establecido para el desarrollo de esta actividad.
5	Promover y ejecutar programas de entrenamiento y capacitación, sobre temas referidos al desazolvamiento, minería artesanal, pequeña minería, impactos sociales de la minería, proyección institucional y otros relacionados con la actividad minera	Brindar Información y capacitaciones a las comunidades minera todo lo necesario sobre derechos y deberes, seguridad laboral y buenas prácticas ambientales desde el punto de vista minero	Según sean solicitadas	251	2/1/2015	31/12/15	Confirmar que las capacitaciones y entrenamientos en temas mineros den resultados positivos, velando por las buenas prácticas ambientales, seguridad laboral e inclusión de los grupos más postergados de la sociedad	Desarrollar dichos programas en tiempo y forma para un mejor desarrollo de rubro minero a nivel Nacional.
6	Emitir las normas técnicas de aprovechamiento para bancos de préstamo y realizar el control y seguimiento de las mismas.	Mantener una base de datos actualizada sobre bancos de préstamo y todas las normas técnicas concernientes a los mismos	Según sean solicitadas	251	2/1/2015	31/12/15	Verificar que las normas técnicas cumplan con todos los requerimientos establecidos por ley.	Realizar visitas de control y seguimiento periódicas para dar fe de su cumplimiento.

APOYO DE ESPECIALISTAS

Es de suma importancia además de las funciones de cada colaborador de la institución, la contratación de más personal técnico especializado en el tema geológico-minero, y consultorías externas como apoyo estratégico para la ejecución de los diferentes proyectos a realizarse por la institución, por ejemplo:

- Desarrollo del proyecto del Parque Minero Industrial. El Corpus, Choluteca.
- Control y seguimiento del proyecto Ópalo. Erandique, Lempira.
- Mayor reforzamiento de las unidades técnicas de la institución para una mayor cobertura a nivel nacional.

PROYECCION FINANCIERA 2015

INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGIA Y MINAS			
OBJETO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO 2015	
		TESORO NACIONAL	FONDOS PROPIOS
		L. 12942,878.00	L. 45000,000.00
PERSONAL PERMANENTE (ACUERDO)			<u>L. 5061,117.00</u>
11100	Sueldos Básicos	L. 8536,577.00	L. 2745,117.00
11510	Decimotercer Mes	L. 732,515.00	L. 566,000.00
11520	Decimocuarto Mes	L. 732,484.00	L. 650,000.00
11600	Complementos	L. 296,150.00	L. 600,000.00
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	L. 892,566.00	L. 300,000.00
11750	Contribuciones para Seguro Social	L. 439,070.00	L. 200,000.00
PERSONAL NO PERMANENTE (CONTRATO)			<u>L. 17650,000.00</u>
12100	Sueldos Básicos	L. 487,347.00	L. 13800,000.00
12410	Decimotercer Mes	L. 370,655.00	L. 1500,000.00
12420	Decimocuarto Mes	L. 370,655.00	L. 1500,000.00
12550	Contribuciones para Seguro Social	L. 58,050.00	L. 400,000.00
11600	Complementos		L. 450,000.00
150	ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	0	<u>L. 250,000.00</u>
15900	Otras Asistencia Social al Personal	0	L. 250,000.00
160	Beneficios y Compensaciones	0	<u>L. 500,000.00</u>
16000	Beneficios y Compensaciones	0	L. 500,000.00
210	SERVICIOS BASICOS	0	<u>L. 576,511.00</u>
21100	Energía Eléctrica	0	L. 421,511.00
21200	Agua	0	L. 75,000.00
21420	Telefonía Fija	0	L. 50,000.00
21430	Telefonía Celular	0	L. 30,000.00
220	ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES	0	<u>L. 525,000.00</u>

22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	0	L. 525,000.00
230	MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	0	<u>L. 1346,627.00</u>
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	0	L. 716,627.00
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	0	L. 630,000.00
230	MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	0	<u>L. 677,645.00</u>
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	0	L. 392,300.00
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	0	L. 260,000.00
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	0	L. 10,000.00
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	0	L. 15,345.00
240	SERVICIOS PROFESIONALES	0	<u>L. 2202,600.00</u>
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	0	L. 200,000.00
24500	Servicios de Capacitación	0	L. 2,600.00
24900	Otros Servicios Técnicos Profesionales	0	L. 2000,000.00
250	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0	<u>L. 546,400.00</u>
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	0	L. 225,000.00
25400	Primas y Gastos de Seguro	0	L. 229,900.00
25700	Servicio de Internet	0	L. 91,500.00
260	PASAJES Y VIATICOS	0	<u>L. 4200,000.00</u>
26210	Viáticos Nacionales	0	L. 3500,000.00
26220	Viáticos al Exterior	0	L. 700,000.00
270	IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES	0	<u>L. 2185,000.00</u>
27210	Tasas	0	L. 83,000.00
27500	Gastos Judiciales	0	L. 2102,000.00
290	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	0	<u>L. 300,000.00</u>
29100	Ceremonial y Protocolo	0	L. 300,000.00
310	ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	0	<u>L. 777,100.00</u>
31100	Alimentos y Bebidas para Personas	0	L. 600,000.00
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	0	L. 177,100.00
320	TEXTILES Y VESTUARIO	0	<u>L. 230,000.00</u>

32200	Confecciones Textiles	0	L. 80,000.00
32310	Prendas de Vestir	0	L. 150,000.00
330	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	0	<u>L. 80,000.00</u>
33100	Papel de Escritorio	0	L. 70,000.00
33200	Papel para Computación	0	L. 10,000.00
330	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	0	<u>L. 117,000.00</u>
33300	Productos de Artes Gráficas	0	L. 70,000.00
33400	Productos de Papel y Cartón	0	L. 40,000.00
33500	Libros, Revistas y Periódicos	0	L. 7,000.00
340	CUEROS, PIELES Y SUS PRODUCTOS	0	<u>L. 60,000.00</u>
34400	Llantas y Cámaras de Aire	0	L. 100,000.00
350	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	<u>L. 755,000.00</u>
35100	Productos Químicos	0	L. 190,000.00
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	0	L. 20,000.00
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	0	L. 45,000.00
35620	Diesel	0	L. 250,000.00
35800	Productos de Material Plástico	0	L. 250,000.00
360	PRODUCTOS METALICOS	0	<u>L. 100,000.00</u>
36300	Estructuras Metálicas Acabadas	0	L. 50,000.00
36930	Elementos de Ferretería	0	L. 50,000.00
370	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	0	<u>L. 190,000.00</u>
37200	Productos de Vidrio	0	L. 190,000.00
390	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0	<u>L. 970,000.00</u>
39100	Elementos de Limpieza y aseo Personal		L. 190,000.00
39200	Utiles de Escritorio, Oficinay Enseñanza		L. 190,000.00
39300	Utiles y materiales Electricos		L. 190,000.00
39400	Utensilios de Cocina y Comedor		L. 20,000.00
39520	Instrumental y material para Laboratorio		L. 190,000.00
39600	Repuestos y Accesorios		L. 190,000.00
400	BIENES CAPITALIZABLES		<u>L. 5890,000.00</u>
420	MAQUINARIA Y EQUIPO		<u>L. 5700,000.00</u>
42110	Muebles varios de oficina		L. 190,000.00
42120	Equipos Varios de Oficina		L. 190,000.00
42240	Maquinaria y equipo de Produccionde Bienes		L. 20,000.00
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas		L. 1700,000.00
42430	Equipo de Laboratorio No medico		L. 3000,000.00
42510	Equipo de Comunicación		L. 300,000.00



INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS
INHGEOMIN



42600	Equipo para Computacion		L. 300,000.00
470	CONSTRUCCIONES		<u>L. 190,000.00</u>
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio		190,000.00



Firma y Sello Jefe de UPEG
Rafael Leonardo Pon